



**DECRETOS
EJERCICIO 2021**

00002544

Municipalidad de General Juan Madariaga

GENERAL JUAN MADARIAGA, 3 de diciembre de 2021.

VISTO las actuaciones municipales expediente nro. 3323/21, iniciado por la Secretaria de Obras y Servicios Públicos motivo hormigón para cordón cuneta; y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Obras y Servicios Públicos informa sobre la ejecución de 3000 ml de cordón cuneta de 70 cm de base, 15 cm de espesor y cordones externos de 15 cm por 15 cm en los barrios Belgrano, Quintanilla y Martín Fierro;

Que además manifiesta que la obra de 15 cuadras de cordón cuneta se efectuará por Administración Municipal en un plazo de 180 días, mediante el uso de mano de obra, maquinaria, moldes y herramientas propias, debiendo adquirir para tal fin 375 m³ de hormigón elaborado H17 por un costo total de \$ 4.500.000.-;

Que la Contaduría Municipal y la Secretaria de Hacienda informan la partida presupuestaria a la que se deberá imputar la obra;

Que a fs. 17/27 el área Compras y Contrataciones adjunta solicitud de pedido, solicitud de gastos, Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares;

Que asimismo solicita el llamado a Licitación Privada nro 14/2021 correspondiente a la adquisición de 375 m³ de hormigón elaborado H17, con un presupuesto oficial: \$ 4.500.000-, y fecha de apertura: 15/12/21, hora 10 en el Palacio Municipal (fs. 28);

Que Asesoría Legal informa que se puede continuar con el trámite de forma mediante el dictado del acto administrativo que disponga la realización de la obra por Administración Municipal y el llamado a Licitación Privada nro. 14/21;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1º. Dispónese la ejecución por administración municipal de la obra "ejecución de 3000 ml de cordón cuneta de 70 cm de base, 15 cm de espesor y cordones externos de 15 cm por 15 cm en los barrios Belgrano, Quintanilla y Martín Fierro

ARTICULO 2º. Llámese a Licitación Privada n° 14/21 adquisición de 375 m³ de hormigón elaborado H17.

ARTICULO 3º. El Presupuesto oficial es de \$ 4.500.000.- (pesos cuatro millones quinientos mil).

ARTICULO 4º. Fijase como fecha de apertura de la presente Licitación el día 15 de diciembre de 2021 a las 10 hs., en el Palacio Municipal, Hipólito Irigoyen N° 347 de General Madariaga.



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2021**

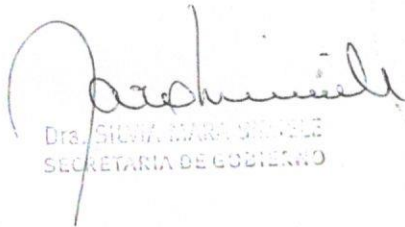
00002545

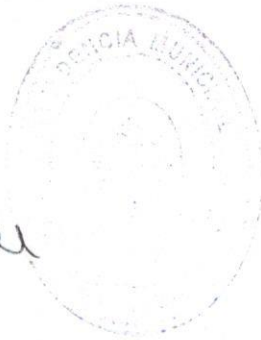
ARTICULO 5°. El precitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.03.000 Secretaría de Obras y Servicios Públicos – programa 51.52.00 Plan de Obras Municipales. Presupuesto Participativo – Partida 4.2.2.0. Construcciones en bienes de dominio público

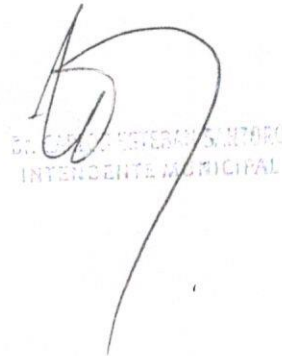
ARTICULO 6°. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 7°. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 1969/21.


Dra. SILVIA MARÍA SIVOLE
SECRETARIA DE GOBIERNO




SECRETARIO MUNICIPAL
INTENDENTE MUNICIPAL